



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 10 NOV 1992

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 16.173/90 - Ref. 4/92

VISTO:

El pedido de prórroga de la designación interina de la Srta. Silvia Graciela Arias, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, solicitado por el Consejo de Investigación; y atento al informe producido por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 12.- Prorrogar nuevamente la designación interina de la Srta. Silvia Graciela ARIAS, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, para continuar cumpliendo tareas de apoyo a las diversas comisiones que funcionan en el Consejo de Investigación, a partir del 10 de Noviembre de 1992 y hasta el 30 de Abril de 1993.

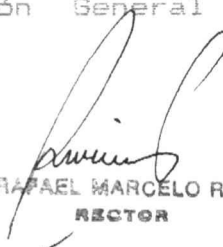
ARTICULO 22.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 39.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



  
EVELINA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 564 - 92